



Valparaíso, 09 de enero de 2025

**Oficio N°822/29/2025**

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó solicitar a Ud. tenga a bien remitir a la instancia la solicitud de pronunciamiento y la respuesta entregada al Sindicato de Futbolistas Profesionales de Chile, en el marco de las medidas y reestructuraciones adoptadas por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), relacionadas con la transformación de la segunda división en una categoría sub23, medida que discriminaría a los jugadores mayores de edad y eliminaría oportunidades laborales para cientos de profesionales.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.,

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, SEÑOR PABLO ZENTENO MUÑOZ.**

[pzenteno@dt.gob.cl](mailto:pzenteno@dt.gob.cl)  
[naravena@dt.gob.cl](mailto:naravena@dt.gob.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 25B69DD9AE1F2C0C